

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
PT20/00067	26/08/2021	04/09/2021
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Técnico de Grado Superior de Anatomía Patológica	
EXPERIENCIA	Experiencia como técnico de biobanco Experiencia en manejo de bases de datos, registros y aplicaciones informáticas de gestión de biobancos	
MÉRITOS A VALORAR		
EXPERIENCIA	Manejo de muestras biológicas, preservación, trazabilidad y distribución de las mismas Investigación biomédica Técnicas de biología molecular y celular Gestión por procesos y sistemas gestión de la calidad Gestión de pedidos y control de stock Mantenimiento de equipos y gestión de alarmas	
FORMACION	Certificado de Buenas Prácticas Clínicas	
IDIOMAS	Inglés nivel B1	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
A proyecto de investigación	Septiembre 2021	Completa (35h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
15.460,03€		Hasta diciembre de 2022 (prorrogable en función del proyecto y de la disponibilidad económica)
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
IDIVAL - Biobanco Valdecilla		Nodos de ADN Y Fluidos
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar el proceso de entrada, registro y procesamiento de muestras/datos bajo los criterios de calidad establecidos. • Ejecutar la selección de muestras en los procesos de solicitud de cesión • Ejecutar los controles de calidad en los procesos de entrada y salida de muestras • Mantener actualizados los registros de los Sistemas de Información del Biobanco. • Verificar la existencia del consentimiento informado de la muestra en el momento de la entrada y comprobar que la muestra cumple con los requisitos mínimos de integridad-calidad 		

- **Mantenimiento de equipos y registro de incidencias**
- **Control y actualización de procedimientos del biobanco**
- **Gestionar de compras de consumibles y reactivos**
- **Participación en actividades de divulgación y formativas**

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
MARIA JOSE MARIN VIDALLED	AREA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	PT20/0067 - PLATAFORMA ISCIII DE BIOBANCO Y BIOMODELOS Ayuda financiada por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación) y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

PROCESO DE SELECCIÓN

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)	BOLSA DE EMPLEO
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3. Puntuación mínima para esta fase: 50 Informe del Tribunal Resolución	SÍ

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- María José Marín, Investigadora Principal
- Galo Peralta, director de Gestión de Idival
- Patricia Alvarez Ingelmo, IDIVAL Coordinadora de RRHH.

TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS

MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Manejo de muestras biológicas, preservación, trazabilidad y distribución de las mismas	Curricular	Cumplimiento del mérito	2 puntos /año	10
Investigación biomédica	Curricular	Cumplimiento del mérito	1 puntos /año	10
Técnicas de biología molecular y celular	Curricular	Cumplimiento del mérito	1 puntos /año	10
Gestión por procesos y sistemas gestión de la calidad	Curricular	Cumplimiento del mérito	2 puntos /año	10
Mantenimiento de equipos y gestión de alarmas	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
Gestión de pedidos y control de stock	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
Formación Buenas Prácticas Clínicas	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5

Inglés nivel B1	Curricular / Documental / acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad